Personal laboral

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Arquitecto Técnico y/o Aparejador. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Asistente Social. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Animador Socio-Cultural. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Técnico Superior Informático. Denominación del puesto: Técnico Superior Informático. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Administrativo. Denominación del puesto: Administrativo. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Ordenanza. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Operario Limpieza. Número de vacantes: Cuatro.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Peón. Número de vacantes: Nueve.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Oficial de 1.ª Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Oficial de 2.ª Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Ayuda a domicilio. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Técnico Superior. Denominación del puesto: Director Banda de Música. Número de vacantes: Una.

Breña Baja, 21 de enero de 2003.—El Alcalde.

3065 *RESOLUCIÓN de 23 de enero de 2003, del Ayuntamiento de Calahorra (La Rioja), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico auxiliar de Juventud.*

En el «Boletín Oficial de La Rioja» número 10, de 23 de enero de 2003, se publicaron las bases de la convocatoria para la provisión por funcionario/a de carrera de una plaza de Técnico auxiliar de Juventud, en proceso de funcionarización, del excelentísimo Ayuntamiento de Calahorra, de Administración Especial, subescala Técnica, clase Auxiliar, por concurso-oposición.

Las instancias deberán presentarse en el Registro General del Ayuntamiento, dentro de los veinte días naturales siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». También podrán presentarse en la forma prevista en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Los anuncios sucesivos sobre esta convocatoria se publicarán en el tablón de edictos del Ayuntamiento y en el «Boletín Oficial de La Rioja».

Calahorra, 23 de enero de 2003.—El Alcalde.

3066 *RESOLUCIÓN de 24 de enero de 2003, del Ayuntamiento de Calpe (Alicante), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Por la Comisión de Gobierno se aprobaron las bases que han de regir la convocatoria para la consolidación de empleo temporal en fijo de los puestos que se relacionan, publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 206, de 7 de septiembre, y número 229, de 4 de octubre de 2002, y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 4.351, de 7 de octubre, y número 4.386, de 26 de noviembre de 2002, mediante el sistema de concurso, turno libre:

Número de plazas: 10. Denominación: Asistente Infantil. Naturaleza: Personal laboral fijo.

Número de plazas: Una. Denominación: Capataz. Naturaleza: Personal laboral fijo.

Número de plazas: Una. Denominación: Capataz Jardines. Naturaleza: Personal laboral fijo.

Número de plazas: Cinco. Denominación: Oficial primera. Naturaleza: Personal laboral fijo.

Número de plazas: Tres. Denominación: Oficial primera Conductor. Naturaleza: Personal laboral fijo.

Número de plazas: Una. Denominación: Oficial primera Pintor. Naturaleza: Personal laboral fijo.

Número de plazas: Una. Denominación: Oficial segunda. Naturaleza: Personal laboral fijo.

Número de plazas: Dos. Denominación: Oficial segunda Electricista. Naturaleza: Personal laboral fijo.

Número de plazas: Una. Denominación: Oficial segunda Pintor. Naturaleza: Personal laboral fijo.

Número de plazas: Una. Denominación: Telefonista-Intérprete. Naturaleza: Personal laboral fijo.

Las instancias se presentarán en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Calpe, 24 de enero de 2003.—El Alcalde, Francisco Javier Morató Vives.

3067 *RESOLUCIÓN de 24 de enero de 2003, del Ayuntamiento de Lepe (Huelva), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» número 255, de fecha 6 de noviembre de 2002, se publica la convocatoria para proveer, en propiedad, la plaza de Inspector de Policía Loca, publicándose en el «Boletín Oficial del Estado» número 280, de 22 de noviembre de 2002, extracto de la convocatoria a efecto de plazo de presentación de instancias.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» número 281, de fecha 7 de diciembre de 2002, se publicó el error advertido en el sistema de acceso para la citada plaza: Turno libre. Movilidad, debe decir: Sistema de acceso: Turno libre.

Plantilla funcionarial

Concurso-oposición para una plaza de Inspector de Policía Local. Escala: Administración Especial; subescala: Servicios Especiales; clase: Policía Local; categoría: Inspector; provisión: Turno libre.

Plazo de presentación de instancias: Veinte días naturales, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva».

Lepe, 24 de enero de 2003.—El Alcalde.

3068 *RESOLUCIÓN de 24 de enero de 2003, de la Mancomunidad de Municipios del Zorita (Segovia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

La Mancomunidad de Municipios del Zorita «Manzo», con sede actual en el municipio de Valverde del Majano (Segovia), convoca concurso-oposición libre, para proveer una plaza de Peón Limpieza y Recogida y una plaza Conductor Operario de Servicio Múltiples, en régimen laboral fijo.

Las instancias se presentarán en el Registro General de la Mancomunidad, dirigidas al señor Presidente, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases de este concurso-oposición aparecen publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Segovia» número 156, de 30 de diciembre de 2002, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 3, de 7 de enero de 2003.

Los sucesivos anuncios sobre esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Segovia» y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Valverde del Majano, 24 de enero de 2003.—El Presidente, Luis Antonio Illana.